

Comodoro Rivadavia, 06 de marzo de 2007.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3819/06 del departamento Geología, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la reducción de dedicación del Geólogo Gustavo Petrelli a partir del mes de marzo de 2007.

Que cuenta con el aval del responsable de cátedra Lic. Cayetano Parisi y el departamento Geología.

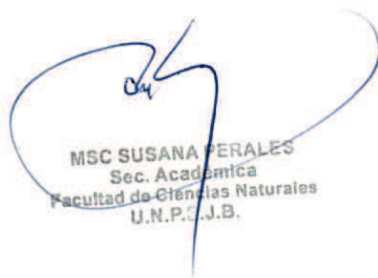
Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E

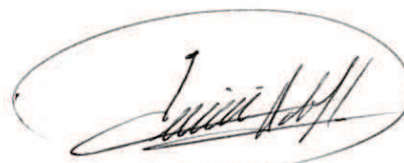
Art. 1º) Disminuir la dedicación de Semi-exclusiva a Simple al Geólogo **Gustavo PETRELLI** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Geología General, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de marzo de 2007.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 040/07.-



MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.